



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/40946.

Expediente número: A/33/40946.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: José Luis González Menéndez.

Nombre del río o corriente: Sondeo.

Caudal solicitado: 0,56 l/s.

Punto de emplazamiento: Parcela 122 del polígono 31, llamada "Cueto" (Abango).

Término municipal y provincia: Belmonte de Miranda (Asturias).

Destino: Uso ganadero.

Breve descripción de las obras:

Sondeo de 100 m de profundidad y bombeo a depósito de 6.000 l de capacidad desde el que partirá la red de distribución a varios abrevaderos.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 19 de marzo de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-10452.